

ASUNTO: Resolución Provisional de concesión Convocatoria AUTOEMPLO 2025 L 4 TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR A 95 PUNTOS

Vistos los Informes técnicos de los Órganos Instructor (CSV uVOFmPxtKakr4Ysde2yDuRr8chx2cx) y Colegiado (CSV uVOFmd9yRBt4vKQeJXK9xkDDHRGHRr) de acompañamiento a la propuesta de Resolución Provisional de concesión de Subvenciones de la Convocatoria de “Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo 2025 -AUTOEMPLO 2025-” **Línea 4: Empresas que desarrollen “Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos” TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR A 95 PUNTOS** y en base al Informe del Órgano Instructor de propuesta de Resolución Provisional de concesión de Subvenciones de esta convocatoria y línea (CSV uVOFmBGKDFEtENC9hJLDNxpKkTTV5).

Por delegación del Consejo Rector del IMDEEC, acuerdo nº 5/2025.-PRIMERO de fecha 17 de febrero de 2025, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 40 anuncio BOP-A-2025-516 de fecha 26 de febrero de 2025, y en virtud de las competencias establecidas en los Estatutos de la Agencia Pública Administrativa Local “Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)” vengo a dictar la presente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la **Resolución Provisional de carácter FAVORABLE** de las Empresas solicitantes que han adquirido la condición de Beneficiarias de las subvenciones solicitadas en la Convocatoria de “Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo 2025 -AUTOEMPLO 2025-” **Línea 4: Empresas que desarrollen “Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos” TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR A 95 PUNTOS**, que cumplen los requisitos necesarios para acceder a la subvención, según el listado ordenado alfabéticamente que se detallan en el Anexo I.

SEGUNDO: Aprobar la Resolución Provisional de las Empresas solicitantes que, o bien han resultado **desistidas** o que **no obtienen la condición de Beneficiarias** o que **han sufrido pérdida de puntos de baremación** de la Convocatoria de “Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo 2025 -AUTOEMPLO 2025-” **Línea 4: Empresas que desarrollen “Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos” TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR A 95 PUNTOS**, según el listado que se detalla en el ANEXO II, ANEXO III Y ANEXO IV respectivamente.

TERCERO: Proceder a notificar por los medios establecidos en las Base reguladora 13.14 de la Convocatoria de “Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo 2025 -AUTOEMPLO 2025-” **Línea 4: Empresas que desarrollen “Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos” TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR A 95 PUNTOS**, a las solicitantes, la presente Resolución Provisional concediéndoles un plazo de **diez días hábiles para que presenten las alegaciones que consideren en derecho**.

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmRSuMCVUVuDTsbBz8YbDYFdBK

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:08:04 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:10:44 CET

CUARTO: Establecer como medio de presentación de las alegaciones **la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba** (<https://sede.cordoba.es>), mediante el trámite Instancia general, Unidad destinataria: IMDEEC -PROMOCIÓN LA0016686, Asunto: -AUTOEMPLEO 2025- Línea 4. Alegaciones. **TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR A 95 PUNTOS**

QUINTO: Una vez presentadas las alegaciones a la Resolución Provisional y emitidas las estimaciones pertinentes sobre las mismas, se dictará, por el Órgano Concedente, la Resolución Definitiva se Subvenciones de la Convocatoria de “Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo 2025 -AUTOEMPLEO 2025-” **Línea 4: Empresas que desarrollen “Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos” TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR A 95 PUNTOS**, que estará sometida, en todo caso, a fiscalización previa.

SEXTO: Dar traslado al Departamento de Servicios Generales de IMDEEC de la Resolución Provisional a la Convocatoria de “Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo 2025 -AUTOEMPLEO 2025-” **Línea 4: Empresas que desarrollen “Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos” TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR A 95 PUNTOS**, a los efectos que se consideren procedentes.

En Córdoba, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA APAL-IMDEEC

Por delegación del Consejo Rector del IMDEEC, acuerdo nº 5/2025.- PRIMERO de fecha 17 de febrero de 2025

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmRSuMCVUVuDTsbBZb8YbDYfDBK

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:08:04 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:10:44 CET

ANEXO I:

CONVOCATORIA DE “INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2025 -AUTOEMPLEO 2025-” .

Línea 4: Empresas que desarrollen “Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos” TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR A 95 PUNTOS

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES DE EMPRESAS QUE HAN ADQUIRIDO LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIAS

Nº	SOLICITANTE	NIF/CIF RESOLUCIÓN PROVISIONAL	BAREMO IMDEEC	CUANTÍA CONCEDIDA POR EL IMDEEC	IMPORTE ACUMULADO
1	BALASTEGUI CASASOLA JUAN	***1664**	100	3.500,00 €	3.500,00 €
2	ES FLORES Y ATALAYA SAL	A14444863	100	3.500,00 €	7.000,00 €
3	FAUSTINA AGUILERA E HIJAS SL	B14993356	100	3.500,00 €	10.500,00 €
4	FERNÁNDEZ ESPEJO ANSELMO	***0005**	100	3.500,00 €	14.000,00 €
5	FERNÁNDEZ TORRICO RAFAEL	***4619**	100	3.500,00 €	17.500,00 €
6	FRIAS LARA JUAN LUIS	***9438**	100	3.500,00 €	21.000,00 €
7	GARCÍA CABALLERO MARIA DEL SOL	***2558**	100	3.500,00 €	24.500,00 €
8	GL BEBIDAS SL	B14418925	100	3.500,00 €	28.000,00 €
9	GUTIÉRREZ LÓPEZ DOMINGO	***6415**	100	3.500,00 €	31.500,00 €
10	INCÓGNITO PORRAS FELISA	***5098**	100	3.500,00 €	35.000,00 €
11	LÓPEZ HIDALGO MIGUEL ANTONIO	***8296**	100	3.500,00 €	38.500,00 €
12	MARTÍNEZ SORIA MARIA AMAYA	***2720**	100	3.500,00 €	42.000,00 €
13	MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS ANDALUCÍA SL	B14036032	100	3.500,00 €	45.500,00 €
14	ORTIZ PRIMO GLORIA MARIA	***6783**	100	3.500,00 €	49.000,00 €
15	PANADERÍA ARTESANA DE VILLARRUBIA SA	A14115109	100	3.500,00 €	52.500,00 €
16	PETER PAN COFFEE SLL	B14928642	100	3.500,00 €	56.000,00 €
17	PORCEL LUNA JOSE MARIA	***2169**	100	3.500,00 €	59.500,00 €
18	POSTIGO COSANO INMACULADA	***7355**	100	3.500,00 €	63.000,00 €
19	RUANO RUANO ANTONIO JOSE	***1759**	100	3.500,00 €	66.500,00 €
20	SERRANO VACAS GLORIA MARIA	***8178**	100	3.500,00 €	70.000,00 €
21	WIZNER FAMILY SL	B14985790	100	3.500,00 €	73.500,00 €

Hash: 853f0747fa55ff419598d2507c496ac940f61d0c | PÁG. 3 DE 11

Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: bda9a22d6ca9c229032c1dff94ba7a6f1bb9049

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmRSuMCVUVuDTsbBzB8YbDYFdBK

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:08:04 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:10:44 CET

ANEXO II:**CONVOCATORIA DE “INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2025 -AUTOEMPLEO 2025-” .****Línea 4: Empresas que desarrollen “Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos” TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR A 95 PUNTOS**

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES DE EMPRESAS DESISTIDAS, por no presentar la documentación requerida, según se recoge en la cláusula 13.5 de las Bases Reguladoras de la presente Convocatoria:

Nº	EMPRESA SOLICITANTE	DNI RESOLUCIÓN PROVISIONAL	AUTOBAREMO	BAREMACIÓN IMDEEC	INCUMPLIMIENTO
1	CALIDADES DE ARTESANIA CMM SL	B14542641	96	96	- 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente (autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutuality Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social. - 9.C.2) Documentación acreditativa de la ubicación del centro de trabajo donde se ejerce la actividad empresarial en alguna de las Zonas de Actuación desfavorecidas del municipio según Anexo A de las bases: Distrito Sur (San Martín de Porres, Barrio Guadalquivir y Sector Sur), Moreras o Palmeras, o en alguna de las Barriadas Periféricas (Cerro Muriano, Alcolea, Santa Cruz, Villarrubia, Higuero, Trassierra) o Encinaje mediante Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT que indique el domicilio de la actividad. - Documento que justifique la adopción de modelos de conciliación según consta en la base 9.E.5. - Documentación justificativa de que la empresa está catalogada como PYME y no como gran empresa tal como figura en el certificado censal. - Informe de vida laboral de la persona que figure como representante de la empresa en el certificado de situación censal.
2	CORRAL BLANQUEZ CARMEN	***1206**	100	100	- (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente (autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutuality Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la

Hash: 853f07471a55ff419598d2507c496ac940f61d0c | PÁG. 4 DE 11

Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: bda9a22d6ca9c229032c1dff94ba7a6f1bb9049

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmRSuMCVUVuDTsbBZb8YbDYFdBK

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:08:04 CEST

URL DE VALIDACIÓN<https://verifica.cordoba.es/>**FECHA Y HORA**

30/07/2025 17:10:44 CET

					cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).
3	GENIALLY WEB SL	B56019912	96	86	- 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente (autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutuality Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Documento que justifique la adopción de modelos de conciliación según consta en la base 9.E.5. - Recibo de liquidación de cotización de los trabajadores o informe de cuotas ingresadas de trabajadores autónomos, emitido por la TGSS, según se especifica en el anexo C apartado 3 de las bases. - Justificante de pago, con fecha valor, de los pagos realizados de los recibos de liquidación.
4	GIL PINEDA MARIA DEL CARMEN	***6987**	100	100	- (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente (autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutuality Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).
5	JURADO SERRANO MANUEL	***9558**	100	100	- (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente (autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutuality Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC) - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100)."- (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.2.a) Certificado de

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmRSuMCVUVuDTsbBZb8YbDYFdBK

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:08:04 CEST

URL DE VALIDACIÓN<https://verifica.cordoba.es/>**FECHA Y HORA**

30/07/2025 17:10:44 CET

					titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - Informe de cuotas ingresadas de la TGSS de los meses de febrero y marzo 2025.
6	RECIO LEON FRANCISCO JOSE	***4619**	100	95	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - 9.C.2) Documentación acreditativa de la ubicación del centro de trabajo donde se ejerce la actividad empresarial en alguna de las Zonas de Actuación desfavorecidas del municipio según Anexo A de las bases: Distrito Sur (San Martín de Porres, Barrio Guadalquivir y Sector Sur), Moreras o Palmeras. o en alguna de las Barriadas Periféricas (Cerro Muriano, Alcolea, Santa Cruz, Villarrubia, Higuéron, Trassierra) o Encinarejo mediante Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT que indique el domicilio de la actividad.
7	REGAÑA ROLDAN SL	B14684021	100	100	- 8.2.b) Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente (autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmRSuMCVUVuDTsbBZb8YbDYFdBK

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:08:04 CEST

URL DE VALIDACIÓN<https://verifica.cordoba.es/>**ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD**

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:10:44 CET

ANEXO III:

CONVOCATORIA DE “INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2025 -AUTOEMPLEO 2025-” .

Línea 4: Empresas que desarrollen “Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos” TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR A 95 PUNTOS

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES DE EMPRESAS QUE NO OBTIENEN LA CONDICIÓN DE BENEFICIARAS POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA

Nº	SOLICITANTE	NIF	CAUSAS NO REQUISITOS
1	CONSULTORÍA DE ALTA GESTIÓN DE NEGOCIOS SL	B14965032	Base 14.1. Estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria Estatal, frente a la Tesorería de la Seguridad Social , con el ayuntamiento de Córdoba y el IMDEEC, así como con cualquier deuda de Derecho Público con el Ayuntamiento de Córdoba y el IMDEEC. Deudora con el IMDEEC por no reintegrar CRECE E INNOVA 2022

Hash: 853f0747fa55ff419598d2507c496ac940f61d0c | PÁG. 7 DE 11

Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: bda9a22d6ca9c229032c1dff94ba7a6f1bb9049

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmRSuMCVUVuDTsbBZb8YbDYfDBK

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:08:04 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:10:44 CET

ANEXO IV:

Línea 4: Empresas que desarrollen “Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos” TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR A 95 PUNTOS

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES DE EMPRESAS QUE HAN SUFRIDO PÉRDIDA DE PUNTOS.

Nº	EMPRESA SOLICITANTE	NIF	AUTOBAREMO	BAREMACIÓN IMDEEC	JUSTIFICACIÓN PERDIDA DE PUNTOS
1	ALCAIDE RUIZ MARIA PILAR	***9501**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
2	ALVAREZ ALVAREZ LAURA	***6821**	100	85	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
3	ARIZA DIAZ ANA	***2631**	100	85	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
4	BAR LOBO SL	B14999296	100	41	Base 9E1: Disminución de puntos en baremación por empresa beneficiaria de otras Convocatorias de incentivos IMDEEC
5	BRILLO EXPRES SL	B14074371	96	91	Base 9E5: Disminución de puntos en baremación por no acreditar la adopción de modelos de gestión que impulsan la conciliación registrado ante la autoridad competente.
6	CAMPOS AMAYA JOAQUÍN	***6617**	100	85	Base 9E4: Disminución de puntos en baremación por fecha antigüedad de IAE
7	CAMPOS GÓMEZ TAMARA	***4958**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
8	CANALS LÓPEZ MARIA ISABEL	***4902**	100	95	Base 9E5: Disminución de puntos en baremación por no acreditar la adopción de modelos de gestión que impulsan la conciliación registrado ante la autoridad competente.
9	CARRASCO ARREBOLA ANGEL	***2073**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
10	CASTRO RUIZ BENJAMÍN	***4566**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas. Base 9E4 Disminución de puntos en baremación por fecha antigüedad de IAE.

Hash: 853f0747fa55ff419598d2507c496ac940f61d0c | PÁG. 8 DE 11

Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: bda9a22d6ca9c229032c1dff94ba7a6f1bb9049

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmRSuMCVUVuDTsbBZb8YbDYfDBK

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc

NIF/CIF
****398**

FECHA Y HORA
30/07/2025 17:08:04 CEST

URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA
30/07/2025 17:10:44 CET

11	CERVERA MORENO JOSE ANTONIO	***5935**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
12	CHOFLES BERENGENA MANUEL RAFAEL	***4220**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas. Base 9E4: Disminución de puntos en baremación por fecha antigüedad de IAE
13	CONSTRUCCIONES METÁLICAS MOYPE SC	J67853663	100	85	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas. Base 9E5: Disminución de puntos en baremación por no acreditar la adopción de modelos de gestión que impulsan la conciliación registrado ante la autoridad competente.
14	DOMENECH GÓMEZ ANTONIO	***1905**	100	95	Base 9E4: Disminución de puntos en baremación por fecha antigüedad de IAE
15	DOMUS BETICAE SL	B56002959	100	91	Base 9E4: Disminución de puntos en baremación por fecha antigüedad de IAE
16	DUEÑAS CAÑERO PEDRO	***6077**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
17	DUEÑAS MORENO MARIA MAR	***6576**	100	95	Base 9E4: Disminución de puntos en baremación por fecha antigüedad de IAE
18	ESCRIBANO DE LA FUENTE JOSE CARLOS	***1222**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
19	GONZÁLEZ MERINO MARGARITA YOLANDA	***5156**	100	85	Base 9E4: Bajada de puntos en baremación por antigüedad de la empresa según certificado de situación censal. Base 9E5: Disminución de puntos en baremación por no acreditar la adopción de modelos de gestión que impulsan la conciliación registrado ante la autoridad competente.
20	HEREDIA MORENO ANDRÉS	***2684**	100	41	Base 9E1: Disminución de puntos en baremación por empresa beneficiaria de otras Convocatorias de incentivos IMDEEC
21	JIMENEZ GÓMEZ MARIA LETICIA	***1683**	100	95	Base 9E5: Disminución de puntos en baremación por no acreditar la adopción de modelos de gestión que impulsan la conciliación registrado ante la autoridad competente.
22	JIMENEZ OROZCO FRANCISCO RAFAEL	***0166**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
23	JURADO LÓPEZ ANTONIO MANUEL	***3714**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
24	LOZANO ORELLANA MARIA VICTORIA	***1171**	100	95	Base 9E5: Disminución de puntos en baremación por no acreditar la adopción de modelos de gestión que impulsan la conciliación registrado ante la autoridad competente.

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmRSuMCVUVuDTsbBz8YbDYFdBK

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:08:04 CEST

URL DE VALIDACIÓN<https://verifica.cordoba.es/>**FECHA Y HORA**

30/07/2025 17:10:44 CET

25	LUQUE PLATA MIGUEL	***7882**	100	90	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
25	LUQUE PLATA MIGUEL	***7882**	100	90	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
27	MERINO GAVILÁN JULIO	***2677**	100	95	Base 9E5: Disminución de puntos en baremación por no acreditar la adopción de modelos de gestión que impulsan la conciliación registrado ante la autoridad competente.
28	MORALES ROMERO GABRIEL	***4450**	100	95	Base 9E5: Disminución de puntos en baremación por no acreditar la adopción de modelos de gestión que impulsan la conciliación registrado ante la autoridad competente.
29	MOYANO PRADA GUILLERMO	***5523**	100	75	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas. Base 9E4: Disminución de puntos en baremación por fecha antigüedad de IAE
30	PAJARES FERNÁNDEZ LUIS	***4134**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
31	PANIFICADORA SAN ÁLVARO SA	A14082283	100	51	Base 9E1: Disminución de puntos en baremación por empresa beneficiaria de otras Convocatorias de incentivos IMDEEC
32	PASTOR BAENA MARIA DEL CARMEN	***5363**	100	55	Base 9E1: Disminución de puntos en baremación por empresa beneficiaria de otras Convocatorias de incentivos IMDEEC
33	PINTOR ALCÁNTARA VANESSA	***5524**	100	45	Base 9E1: Disminución de puntos en baremación por empresa beneficiaria de otras Convocatorias de incentivos IMDEEC
34	POVEDANO VILLÉN MARIA DEL CARMEN	***3672**	100	85	Base 9E4: Bajada de puntos en baremación por antigüedad de la empresa según certificado de situación censal. Base 9E5: Disminución de puntos en baremación por no acreditar la adopción de modelos de gestión que impulsan la conciliación registrado ante la autoridad competente.
35	PYE 27 SL	B14772131	96	91	Base 9E5: Disminución de puntos en baremación por no acreditar la adopción de modelos de gestión que impulsan la conciliación registrado ante la autoridad competente.
36	RECUENCO HITTA MARIA JESUS	***0388**	100	95	Base 9E5: Disminución de puntos en baremación por no acreditar la adopción de modelos de gestión que impulsan la conciliación registrado ante la autoridad competente.
37	RODRÍGUEZ BLANQUE ELENA	***5178**	100	95	Base 9E4: Bajada de puntos en baremación por antigüedad de la empresa según certificado de situación censal.
38	ROMERO CARRILLO RAFAEL	***2020**	100	55	Base 9E1: Disminución de puntos en baremación por empresa beneficiaria de otras Convocatorias de incentivos IMDEEC
39	ROMERO SANZ JUAN MANUEL	***6753**	100	81	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmRSuMCVUVuDTsbBZb8YbDYfDBK

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:08:04 CEST

URL DE VALIDACIÓN<https://verifica.cordoba.es/>**FECHA Y HORA**

30/07/2025 17:10:44 CET

					actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
40	RUBIO AGUILAR RAMÓN	***6262**	100	95	Base 9E4: Bajada de puntos en baremación por antigüedad de la empresa según certificado de situación censal.
41	SANZ LÓPEZ JOSE CLAUDIO	***4450**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
42	SUFFO PEINADO RAFAEL PABLO	***2284**	100	55	Base 9E1: Disminución de puntos en baremación por empresa beneficiaria de otras Convocatorias de incentivos IMDEEC
43	URBÓN SÁNCHEZ ABRAHAM	***4265**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.
44	URIBE GUERRERO JULIÁN	***4404**	100	95	Base 9E2: Disminución de puntos en baremación por ubicación del centro de trabajo, no consta en Anexo A: Zonas de actuación desfavorecidas del municipio o en alguna de las barriadas periféricas.

Hash: 853f0747fa55ff419598d2507c496ac940f61d0c | PÁG. 11 DE 11

Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: bda9a22d6ca9c229032c1dff94ba7a6f1bb9049

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmRSuMCVUVuDTsbBZb8YbDYFdBK

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:08:04 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

30/07/2025 17:10:44 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: bda9a22d6ca9c229032c1fdff94ba7a6f1bb9049

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2025_uVOFm3745269678800904884552906
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	30/07/2025 17:10:44
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFm9ENT9L6CubtHkLquYP3dWraGc



Código QR para validación en sede